



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: l1lyHkMcddclbjg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre: GARCIA GONZALEZ TEOFILO
Identificación: CC 11795225
NIT: 11795225-1
Domicilio principal: QUIBDO, CHOCO, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 29-025697-01
Fecha de matrícula: 27 de Junio de 2002
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 19 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 19 3 03
Municipio: QUIBDO, CHOCO, COLOMBIA
Correo electrónico: teofilogarcial@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 6709687
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 19 3 03
Municipio: QUIBDO, CHOCO, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: teofilogarcial@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 6709687
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona natural GARCIA GONZALEZ TEOFILO SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: l1lyHkMcdclbjg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 4711
Actividad secundaria código CIIU: 4754
Otras actividades código CIIU: 5629, 4922

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco
Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación
Actividades de otros servicios de comidas
Transporte mixto

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente:	\$1,058,824,000.00
Activo no corriente:	\$412,700,000.00
Activo total:	\$1,471,524,000.00

Pasivo corriente:	\$17,184,000.00
Pasivo no corriente:	\$105,812,000.00
Pasivo total:	\$122,996,000.00
Patrimonio neto:	\$1,348,528,000.00
Pasivo más patrimonio:	\$1,471,524,000.00

Estado de resultados

Ingreso actividad ordinaria:	\$3,096,396,000.00
Otros ingresos:	\$0.00
Costo de ventas:	\$2,655,700,000.00
Gastos operacionales:	\$72,435,000.00
Otros gastos:	\$10,733,000.00
Gastos por impuestos:	\$0.00
Utilidad operacional:	\$368,261,000.00
Utilidad neta:	No reporto
Resultado del periodo:	\$357,528,000.00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1llyHkMcdclbjig

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Choco, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	REPRESENTACIONES VICKY
Matrícula No.:	29-025698-02
Fecha de Matrícula:	27 de Junio de 2002
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 19 3 03
Municipio:	QUIBDO, CHOCO, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1llyHkMcddclbjg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$3,096,396,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4711

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

De conformidad con el artículo 12 del decreto 2150 de 1995 la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio del Chocó, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio del Chocó. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, de manera ilimitada durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a <http://www.camarachoco.org.co> y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a

Cámara de Comercio del Chocó
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha de expedición: 03/10/2024 - 2:57:16 PM
Recibo No.: 0001320843



Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1llyHkMcdclbjg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

través de la plataforma virtual de la Cámara.

LISETH VIRGINIA PRENS GARCÍA
SECRETARIO